

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANONIMA TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016**

En Puerto Francisco de Orellana a los diez y nueve días del mes de mayo de dos mil diez y seis, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el Km. 5 Vía a Lago Agrio S/N. se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANONIMA TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.**, con la asistencia de la Sra. Rosa Cenelia Agreda Ajlla en su calidad de Presidenta de la compañía, y el Sr. Dionicio Polivio Ramos Ramos en calidad de Gerente General de la misma, el Sr. Dionicio Polivio Ramos Ramos en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA ANONIMA TRANSPORTES Y SERVICIOS RAMOS AGREDA S.A.**, la Sra. Rosa Cenelia Agreda Ajlla para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

PUNTO UNICO: Aprobar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas.



Sra. Rosa Cenelia Agreda Ajlla
PRESIDENTE



Sr. Dionicio Polivio Ramos Ramos
GERENTE GENERAL



Sr. Dionicio Polivio Ramos Ramos
SECRETARIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Pto. Francisco de Orellana 19 de Mayo de 2016.